DIAN

INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

FT-ADF-2307

Proceso No. :	IMC-13-009-2025	**Tipo de informe de verificación:**	☐ Preliminar	☑ Definitivo
Objeto:	*"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO, INFRAESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN NACIONAL DE BIENESTAR INTEGRAL 2025 PARA LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE NEIVA".*			

De conformidad con los informes de verificación de requisitos habilitantes y ponderacion de la propuestas realizados por el Comité Evaluador, el consolidado del informe de evaluación es el siguiente:

I. Verificación de requisitos habilitantes y de ofrecimiento técnico

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO DE LA PROPUESTA	OFERTA ECONOMICA	RESULTADO
1	PLUS ACCOUNTING SAS NIT 901386876-1	NO cumple	Cumple	N/A	N/A	Cumple	Cumple	***NO HABILITADO***
2	GLADYS QUIROGA GONZALEZ NIT 36162419	Cumple	Cumple	N/A	N/A	Cumple	Cumple	***HABILITADO***

II. Ponderación de las ofertas habilitadas *(No aplica para para el presente proceso de selección).*

III. Orden de elegibilidad

No.	PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL
1	**GLADYS QUIROGA GONZALEZ NIT 36162419**	***HABILITADO***

Observaciones: Hacen parte integral de este consolidado los informes de evaluación jurídica y técnica.

Aspectos Jurídicos:	Aspectos Jurídicos
Firma (Integrante Comité Evaluador) Nombre: Miguel Angel Suárez Trujillo Cargo: Funcionario División Administrativa y Financiera	Firma (Integrante Comité Evaluador) Nombre: Leidy Vanessa Gomez Rodríguez Cargo: Funcionario División Administrativa y Financiera

Aspectos Técnicos:	Aspectos Técnicos:
Firma (Integrante Comité Evaluador) Nombre: Ligia Alvarez Salinas Cargo: Funcionario Despacho Dirección Seccional	Firma (Integrante Comité Evaluador) Nombre: Hugo Alexander Muñoz Ibarra Cargo: Funcionario División Administrativa y Financiera

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

PROCESO No.: IMC-13-009-2025 **TIPO DE INFORME:** DEFINITIVO

OBJETO: **Servicio de apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de las actividades establecidas en el Plan Nacional de Bienestar Integral 2025 para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva.**

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		PLUS ACCOUNTING SAS		OBSERVACIONES*	GLADYS QUIROGA GONZALEZ		OBSERVACIONES*	N/A		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente.	X		X		Adjunta certificación firmada por el Representante Legal y la Contadora de la Sociedad.						
Tarjeta Profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal que certificó los aportes en seguridad social, parafiscales y caja de compensación familiar vigente		X									
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación	X		X		La entidad consultó y valido certificado de antecedentes ante la Procuraduria.	X		La entidad consultó y valido certificado de antecedentes ante la Procuraduria.			
Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República	X		X		La entidad consultó y valido certificado de antecedentes ante la Contraloría.	X		La entidad consultó y valido certificado de antecedentes ante la Contraloría.			
Certificado de antecedentes penales expedido por la Policia Nacional de Colombia	X		X		La entidad consultó y valido certificado de antecedentes ante la Policia Nacional.	X		La entidad consultó y valido certificado de antecedentes ante la Policia Nacional.			
No registra multas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X		X		La entidad consultó y valido certificado de antecedentes ante la Policia Nacional - RNMC.	X		La entidad consultó y valido certificado de antecedentes ante la Policia Nacional -RNMC.			
Registro Único Tributario (RUT)	X		X		El oferente NO anexo documento. Se consulto RUT en la pagina oficial.	X		Documento presentado y validado.			

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

PROCESO No.: IMC-13-009-2025 **TIPO DE INFORME:** DEFINITIVO

OBJETO: **Servicio de apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de las actividades establecidas en el Plan Nacional de Bienestar Integral 2025 para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva.**

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		PLUS ACCOUNTING SAS		OBSERVACIONES*	GLADYS QUIROGA GONZALEZ		OBSERVACIONES*	N/A		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Personas jurídicas nacionales: - Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia. - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más, por tanto, no se encuentra en disolución o liquidación. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado, en caso contrario adjunta una autorización del órgano social competente.	X		X		Presentó Certificado de Existencia y Representación Legal, de fecha 24/06/2025. El certificado cumple con las especificaciones exigidas.						
Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: - Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección. - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia. - Los mismos que para la persona jurídica nacionales.		X									
Cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural	X		X		Presenta cedula del Representante Legal Suplente (German Andrey Nuñez Gomez)	X		Presenta cedula de la Representante Legal GLADYS QUIROGA GONZALEZ			
Cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales											
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión. Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.	X					X		Adjunta certificación firmada por la Representante Legal, soporte del historico de pagos y soporte de Planilla del pago de aportes del mes de junio de 2025.			

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

PROCESO No.: IMC-13-009-2025 **TIPO DE INFORME:** DEFINITIVO

OBJETO: **Servicio de apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de las actividades establecidas en el Plan Nacional de Bienestar Integral 2025 para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva.**

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		PLUS ACCOUNTING SAS		OBSERVACIONES*	GLADYS QUIROGA GONZALEZ		OBSERVACIONES*	N/A		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, los términos y extensión de la participación de la propuesta su ejecución y la responsabilidad de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.		X									
Garantía de seriedad de la Oferta											
A favor de DIAN en calidad de asegurado y beneficiario.		X									
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso		X									
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones		X									
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)		X									
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015		X									
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones		X									
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo		X									
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia		X									
Firmada por el garante		X									
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)		X									
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plu		X									
Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil											
Persona natural nacional: Certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.	X					X		La oferente presenta certificado de matrícula mercantil con Fecha de expedición del 10/06/2025. El certificado cumple con las especificaciones exigidas.			

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

PROCESO No.: IMC-13-009-2025 **TIPO DE INFORME:** DEFINITIVO

OBJETO: **Servicio de apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de las actividades establecidas en el Plan Nacional de Bienestar Integral 2025 para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva.**

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		PLUS ACCOUNTING SAS		OBSERVACIONES*	GLADYS QUIROGA GONZALEZ		OBSERVACIONES*	N/A		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Carta de presentación de la Oferta											
Firmada por el competente y diligenciada completa y correctamente	X		X		El oferente presentó correctamente del Formato No. 1	X		El oferente presentó correctamente del Formato No. 1			
Manifestación de no encontrarse incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses	X		X			X					
No está condicionada	X		X			X					
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	X		X			X					
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)		X									
Documento de Constitución de la Unión Temporal o Consorcio											
Suscripción de todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal debidamente facultados		X									
Permanecen asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más, y dejan constancia que no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato y hasta la liquidación del mismo.		X									
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección.		X									
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones		X									
Se designa representante de La asociación		X									
Consorcio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.		X									

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

PROCESO No.: IMC-13-009-2025 **TIPO DE INFORME:** DEFINITIVO

OBJETO: Servicio de apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de las actividades establecidas en el Plan Nacional de Bienestar Integral 2025 para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva.

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		PLUS ACCOUNTING SAS		OBSERVACIONES*	GLADYS QUIROGA GONZALEZ		OBSERVACIONES*	N/A		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.		X									
Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)	X		X		Documento presentado.	X		Documento presentado.			
Cumplimiento de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST	X			X	Se solicitó reporte de autoevaluación de los estándares mínimos del SGSST del 2024 ante el fondo de riesgos laborales del Ministerio de Trabajo, por medio de oficio de solicitud de subsanación de fecha 02 de Julio de 2025 (observación No 1), publicado a través de la Sección Mensajes de la Plataforma SECOP II. El oferente NO subsano la observación No. 1, al no presentar documento radicado ante el fondo de riesgos laborales, tal como lo establece la circular No. 009 del 22 de enero de 2025, expedida por el Ministerio del Trabajo.	X		La oferente presentó documento del reporte de autoevaluación de los estándares mínimos del SGSST del fondo de riesgos laborales del Ministerio del Trabajo, correspondiente al periodo 2024, con radicado REME-SGSST - 741518 - 2024 - 1 del 08 de marzo de 2025.			
(Los demás que sean incluidos en el pliego de condiciones)		X									
RESULTADO:				X	**NO CUMPLE REQUISITOS.**	X		**CUMPLE REQUISITOS.**			

* Indicar si no cumple: cómo se debe subsanar, si se solicitó subsanación (a través de qué oficio y fecha) , si el proponente subsanó (a través de qué oficio y fecha) y anexar soportes al informe de evaluación.

Como constancia de lo anterior se firma en Neiva, el día 08 de Julio de 2025, Comité evaluador:

Miguel Ángel Suárez Trujillo
Gestor III
Funcionario de la División Administrativa y Financiera

Leidy Vanessa Gomez Rodriguez
Gestor II
Funcionaria de la División Administrativa y Financiera

DIAN

MINIMA CUANTIAno. IMC-13-009-2025
ANEXO No. 3 CONDICIONES ADICIONALES DE REQUISITOS HABILITANTES Y OTROS ASPECTOS DEL PROCESO
2.2. REQUISITOS DE CARACTER TECNICO HABILITANTES
2.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN CONTRATOS EJECUTADOS

OBJETO: "Prestar los Servicios de apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de las actividades establecidas en el Plan Nacional de Bienestar Integral 2025 para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva".

PLUS ACCOUNTING SAS NIT 901386876-1

2.2.1.1. Experiencia del proponente MIPymes

La experiencia acreditada, es el conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las del objeto contractual del Proceso de Contratación, la cual será verificada por la UAE-DIAN con la presentación de mínimo una (1) y hasta tres (3) certificaciones de experiencia expedida(s) por contratante público o privado, en la(s) que conste que el proponente o de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal del proponente, ejecutó contrato(s) por 54.03 SMMLV a más tardar a la fecha definitiva de Cierre del Proceso de Contratación, cuyo objeto sea igual o tenga relación sustancial con el objeto del contrato del Proceso de Contratación, es decir, que contengan los siguientes aspectos:

- ***Organización y realización de eventos que incluya el apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de actividades lúdicas, deportivas, recreativas y culturales.***

No.	CERTIFICACIONES		No CONTRATO	OBJETO	% Cumplido	SMMLV OFRECIDOS	SMMLV APROBADOS	CUMPLE REQUISITO
1	CONTRATISTA	PLUS ACCOUNTING SAS	COMUNICADO DE ACEPTACION No 020 de 2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO CON EL FIN DE REALIZAR CAPACITACIONES RELACIONADAS CON LA DESVINCULACIÓN LABORAL ASISTIDA DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C. DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	0.00%	27.60	0.00	NO CUMPLE REQUISITO
	CONTRATANTE	INPEC-DIRECCION REGIONAL CENTRAL						
1	CONTRATISTA	PLUS ACCOUNTING SAS	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 548 DE 2021	Prestar servicios para el desarrollo de programas de capacitación dirigido a los funcionarios de municipios PDET priorizados por el Ministerio del Trabajo, a través de contenidos para la inclusión laboral de personas con discapacidad en el sector rural en cumplimiento de lo pactado en el plan marco de implementación según resolución 2951 de 2020.	0.00%	61.41	0.00	NO CUMPLE REQUISITO
	CONTRATANTE	MINISTERIO DEL TRABAJO						
1	CONTRATISTA	PLUS ACCOUNTING SAS	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 548 DE 2021	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y LA REALIZACIÓN DE UN ENCUENTRO DE IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL ÁMBITO LABORAL DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO- INPEC Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL ADSCRITOS".	100.00%	57.75	57.75	CUMPLE REQUISITO
	CONTRATANTE	INPEC-DIRECCION REGIONAL CENTRAL						
SMMLV APROBADOS							57.75	CUMPLE REQUISITO
SMMLV EXIGIDOS							54.03	CUMPLE REQUISITO

2.2.2.. Aceptación de las especificaciones tecnicas

Adjuntar con la propuesta el Formato No. 4. manfiestación de cumplimiento del Anexo Técnico No 1, debidamente diligenciado y firmado.

ACEPTACION ESPECIFICACIONES TECNICAS - REQUERIMIENTOS TECNICOS - FORMATO No. 4 PRESENTADO	CUMPLE	SI

2.2.3. Plan Estratégico de Seguridad Vial -PESV

Adjuntar con la propuesta el Formato No. 5. Plan Estratégico de Seguridad Vial, debidamente diligenciado y firmado.

OBLIGATORIEDAD PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL - FORMATO No. 5 PRESENTADO	CUMPLE	SI
HABILITADO		SI

COMITÉ EVALUADOR:

LIGIA ALVAREZ SALINAS	**HUGO ALEXANDER MUÑOZ IBARRA**
Funcionaria Despacho Dirección Seccional	**Funcionario División Administrativa y Financiera**

Información Pública

DIAN

Neiva Huila, 3 de julio de 2025

Consolidado de la evaluación al proceso de contratación No. IMC-13-008-2025, cuyo objeto es: OBJETO: "***Servicio de apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de las actividades establecidas en el Plan Nacional de Bienestar Integral 2025 para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva".***

La evaluación realizada al proponente: ***PLUS ACCOUNTING SAS NIT 901386876-1***

RESUMEN

2.2. *Documentos de contenido técnico habilitantes*

2.2.1. Experiencia del proponente en contratos ejecutados

2.2.1.1. Experiencia del proponente MiPymes

Id. Proponente	SMMLV SOLICITADOS	SMMLV APORTADOS	Cumple requisitos	Estado
PLUS ACCOUNTING SAS NIT 901386876-1	54.03	57.75	**CUMPLE**	**CUMPLE**

2.2.2. Aceptación de las especificaciones técnicas

El proponente deberá adjuntar con la oferta económica a través de la plataforma SECOP II el **Formato No 4 –** Manifestación de Cumplimiento del Anexo Técnico No. 1 especificaciones técnicas, debidamente diligenciado y firmado por el oferente o su representante legal. La no presentación de este formato suministrado por la Entidad debidamente diligenciado y firmado será causal de rechazo de la oferta.	**CUMPLE**

2.2.3. Plan Estratégico de Seguridad Vial

El proponente deberá adjuntar con la oferta económica a través de la plataforma SECOP II el **Formato No 5** – Plan Estratégico de Seguridad Vial, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, su apoderado o su representante legal, indicando su nivel de obligatoriedad respecto del Plan Estratégico de Seguridad Vial. Igualmente, deberá manifestar dentro de este formato si para prestar el servicio objeto del contrato, subcontratará el servicio de transporte y de su compromiso para presentar ante la DIAN durante la ejecución del contrato, la constancia del registro del plan estratégico de seguridad vial ante la autoridad competente. La no presentación de este formato suministrado por la Entidad debidamente diligenciado y firmado será causal de rechazo de la oferta.	**CUMPLE**

3. *OTROS ASPECTOS PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS*

3.1 Convocatoria limitada a micros, pequeñas y medianas empresas – MiPymes

N/A

3.2 OFERTA ECONÓMICA

El proponente deberá presentar su propuesta a través del cuestionario de la plataforma SECOP II de acuerdo con lo descrito en el numeral 2.1. denominado **OFERTA ECONOMICA SERVICIOS DE BIENESTAR 2025 INCLUIDO IVA,** diligenciando la totalidad de las casillas y valores unitarios solicitados incluido IVA. No se admiten ofertas económicas presentadas a través de otros medios.	**CUMPLE**
Los ofrecimientos través de la plataforma SECOP II por concepto de LOS SERVICIOS DE BIENESTAR 2025 INLUCIDO IVA no podrán superar en ningún caso el precio unitario estimado y establecidos por la DIAN en el **ANEXO No 2 PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA SERVICIOS DE BIENESTAR 2025 INCLUIDO IVA**. Si la Oferta Económica incluye algún precio unitario INCLUIDO IVA que supere el precio unitario de referencia INCLUIDO IVA estimado por la Entidad en el Anexo No 2, dicha oferta deberá ser rechazada.	**CUMPLE**

DIAN

Para la adjudicación del contrato la **OFERTA DE MENOR PRECIO** será determinada comparando el resultado de la sumatoria de los precios unitarios ofertados incluido IVA a través del cuestionario de la Plataforma SECOP II de la **"OFERTA ECONOMICA SERVICIOS DE BIENESTAR 2025 INCLUIDO IVA"**, con cantidades igual a 1 por cada uno de los ítems. Todos los precios unitarios incluido IVA, deben ser iguales o inferiores al precio unitario de referencia estimado por la DIAN incluido en el **ANEXO No 2 PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA SERVICIOS DE BIENESTAR 2025 INCLUIDO IVA**. Si la Oferta Económica incluye algún precio unitario incluido IVA que supere el precio unitario de referencia estimado por la DIAN incluido IVA, dicha oferta deberá ser rechazada.	**CUMPLE**
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por la Entidad y éste será el valor que toma la Entidad para efectos de la evaluación económica. Si el ajuste realizado conlleva a que el proponente supere el 100% el valor de cualquiera de los ítems de la oferta económica en la plataforma del SECOP II y el valor establecido en el **Anexo No. 2**, la propuesta será rechazada de plano.	**CUMPLE**
Se verificará la propuesta de menor precio presentada a través del cuestionario de la plataforma SECOP II del proceso de selección de mínima cuantía No IMC-13-009-2025, correspondiente a los precios unitarios ofertados en el numeral denominado **OFERTA ECONOMICA SERVICIOS DE BIENESTAR 2025 INCLUIDO IVA** cumpla con todas las condiciones establecidas en la Invitación Pública.	**CUMPLE**

DIAN

El **VALOR DEL CONTRATO** es indeterminado a la fecha de su celebración, pero determinable durante su ejecución, dependiendo de los requerimientos de la DIAN. El contrato se ejecutará por demanda a monto agotable por el sistema de precios unitarios fijos. Las cantidades de cada elemento se definirán durante la ejecución del contrato, de acuerdo con los valores unitarios pactados, del proponente que resulte adjudicatario con cargo a los recursos asignados al contrato. Por lo tanto, el contrato se adjudicará por el **VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL,** es decir, por la suma de setenta y seis millones novecientos nueve mil quinientos noventa pesos m/cte. ($76.909.590), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). y su VALOR DEFINITIVO solo se podrá determinar al vencimiento del plazo de ejecución del contrato, multiplicando las cantidades ejecutadas por los valores unitarios pactados. Los valores unitarios pactados para cada ítem corresponderán a los ofrecidos por el adjudicatario en su propuesta económica dentro del Proceso de Contratación, incluido IVA o a los obtenidos a partir del estudio de precios de mercado que se realice, para aquellos ítems que no se encuentren dentro del listado de elementos establecido. Con base en lo anterior, el proponente deberá registrar en el numeral **PRESUPUESTO OFICIAL (incluido IVA)" del CUESTIONARIO** del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), el valor del PRESUPUESTO OFICIAL, es decir, el valor de SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. **($76.909.590),** INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.). En el evento que el proponente seleccionado registre un valor distinto al del presupuesto oficial, la Entidad durante la etapa de adjudicación realizará el ajuste correspondiente, a través del SECOP II, con el fin de garantizar que el contrato cuente con los recursos suficientes y estimados para ejecutar las actividades objeto del contrato.	**CUMPLE**

DIAN

DECISION

Por lo anterior el proponente se encuentra **HABILITADO**.

Cordialmente,

LIGIA ALVAREZ SALINAS
Comité evaluador técnico

HUGO ALEXANDER MUÑOZ IBARRA
Comité evaluador técnico

DIAN

MINIMA CUANTIANo. IMC-13-009-2025
ANEXO No. 3 CONDICIONES ADICIONALES DE REQUISITOS HABILITANTES Y OTROS ASPECTOS DEL PROCESO
2.2. REQUISITOS DE CARÁCTER TECNICO HABILITANTES
2.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN CONTRATOS EJECUTADOS

OBJETO: "Servicio de apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de las actividades establecidas en el Plan Nacional de Bienestar Integral 2025 para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva".

GLADYS QUIROGA GONZALEZ NIT 36162419

2.2.1.1. Experiencia del proponente MiPymes

La experiencia acreditada, es el conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las del objeto contractual del Proceso de Contratación, la cual será verificada por la UAE-DIAN con la presentación de mínimo una (1) y hasta tres (3) certificaciones de experiencia expedida(s) por contratante público o privado, en la(s) que conste que el proponente o de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal del proponente, ejecutó contrato(s) por 54.03 SMMLV a más tardar a la fecha definitiva de Cierre del Proceso de Contratación, cuyo objeto sea igual o tenga relación sustancial con el objeto del contrato del Proceso de Contratación, es decir, que contengan los siguientes aspectos:

- ***Organización y realización de eventos que incluya el apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de actividades lúdicas, deportivas, recreativas y culturales.***

No.	CERTIFICACIONES		No CONTRATO	OBJETO	% Cumplido	SMMLV OFRECIDOS	SMMLV APROBADOS	CUMPLE REQUISITO
1	CONTRATISTA	GLADYS QUIROGA GONZALEZ	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚEMRO 0298 DE 2023	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON BIODIVERSIDAD, ÁREAS PROTEGIDAS, NEGOCIOS VERDES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CUENCA RÍO LAS CEIBAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA	100.00%	396.53	396.53	CUMPLE REQUISITO
	CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM						
1	CONTRATISTA							
	CONTRATANTE							
SMMLV APROBADOS							396.53	CUMPLE REQUISITO
SMMLV EXIGIDOS							54.03	CUMPLE REQUISITO

2.2.2.. Aceptación de las especificaciones técnicas

Adjuntar con la propuesta el Formato No. 4. manifestación de cumplimiento del Anexo Técnico No 1, debidamente diligenciado y firmado.

ACEPTACION ESPECIFICACIONES TECNICAS - REQUERIMIENTOS TECNICOS - FORMATO No. 4 PRESENTADO	CUMPLE	SI

2.2.3. Plan Estratégico de Seguridad Vial -PESV

Adjuntar con la propuesta el Formato No. 5. Plan Estratégico de Seguridad Vial, debidamente diligenciado y firmado.

OBLIGATORIEDAD PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL - FORMATO No. 5 PRESENTADO	CUMPLE	SI
HABILITADO		SI

COMITÉ EVALUADOR:

LIGIA ALVAREZ SALINAS	**HUGO ALEXANDER MUÑOZ IBARRA**
Funcionaria Despacho Dirección Seccional	**Funcionario División Administrativa y Financiera**

Información Pública

DIAN

Neiva Huila, 3 de julio de 2025

Consolidado de la evaluación al proceso de contratación No. IMC-13-008-2025, cuyo objeto es: OBJETO: "***Servicio de apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de las actividades establecidas en el Plan Nacional de Bienestar Integral 2025 para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva".***

La evaluación realizada al proponente: ***GLADYS QUIROGA GONZALEZ NIT 36162419***

RESUMEN

2.2. *Documentos de contenido técnico habilitantes*

2.2.1. Experiencia del proponente en contratos ejecutados

2.2.1.1. Experiencia del proponente MiPymes

Id. Proponente	SMMLV SOLICITADOS	SMMLV APORTADOS	Cumple requisitos	Estado
GLADYS QUIROGA GONZALEZ NIT 36162419	54.03	396.53	**CUMPLE**	**CUMPLE**

2.2.2. Aceptación de las especificaciones técnicas

El proponente deberá adjuntar con la oferta económica a través de la plataforma SECOP II el **Formato No 4** – Manifestación de Cumplimiento del Anexo Técnico No. 1 especificaciones técnicas, debidamente diligenciado y firmado por el oferente o su representante legal. La no presentación de este formato suministrado por la Entidad debidamente diligenciado y firmado será causal de rechazo de la oferta.	**CUMPLE**

2.2.3. Plan Estratégico de Seguridad Vial

El proponente deberá adjuntar con la oferta económica a través de la plataforma SECOP II el **Formato No 5** – Plan Estratégico de Seguridad Vial, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, su apoderado o su representante legal, indicando su nivel de obligatoriedad respecto del Plan Estratégico de Seguridad Vial. Igualmente, deberá manifestar dentro de este formato si para prestar el servicio objeto del contrato, subcontratará el servicio de transporte y de su compromiso para presentar ante la DIAN durante la ejecución del contrato, la constancia del registro del plan estratégico de seguridad vial ante la autoridad competente. La no presentación de este formato suministrado por la Entidad debidamente diligenciado y firmado será causal de rechazo de la oferta.	**CUMPLE**

3. OTROS ASPECTOS PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS

3.1 Convocatoria limitada a micros, pequeñas y medianas empresas – MiPymes

N/A

3.2 OFERTA ECONÓMICA

El proponente deberá presentar su propuesta a través del cuestionario de la plataforma SECOP II de acuerdo con lo descrito en el numeral 2.1. denominado **OFERTA ECONOMICA SERVICIOS DE BIENESTAR 2025 INCLUIDO IVA,** diligenciando la totalidad de las casillas y valores unitarios solicitados incluido IVA. No se admiten ofertas económicas presentadas a través de otros medios.	**CUMPLE**
Los ofrecimientos través de la plataforma SECOP II por concepto de LOS SERVICIOS DE BIENESTAR 2025 INLUCIDO IVA no podrán superar en ningún caso el precio unitario estimado y establecidos por la DIAN en el **ANEXO No 2 PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA SERVICIOS DE BIENESTAR 2025 INCLUIDO IVA**. Si la Oferta Económica incluye algún precio unitario INCLUIDO IVA que supere el precio unitario de referencia INCLUIDO IVA estimado por la Entidad en el Anexo No 2, dicha oferta deberá ser rechazada.	**CUMPLE**

Para la adjudicación del contrato la **OFERTA DE MENOR PRECIO** será determinada comparando el resultado de la sumatoria de los precios unitarios ofertados incluido IVA a través del cuestionario de la Plataforma SECOP II de la **"OFERTA ECONOMICA SERVICIOS DE BIENESTAR 2025 INCLUIDO IVA"**, con cantidades igual a 1 por cada uno de los ítems. Todos los precios unitarios incluido IVA, deben ser iguales o inferiores al precio unitario de referencia estimado por la DIAN incluido en el **ANEXO No 2 PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA SERVICIOS DE BIENESTAR 2025 INCLUIDO IVA**. Si la Oferta Económica incluye algún precio unitario incluido IVA que supere el precio unitario de referencia estimado por la DIAN incluido IVA, dicha oferta deberá ser rechazada.	**CUMPLE**
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por la Entidad y éste será el valor que toma la Entidad para efectos de la evaluación económica. Si el ajuste realizado conlleva a que el proponente supere el 100% el valor de cualquiera de los ítems de la oferta económica en la plataforma del SECOP II y el valor establecido en el **Anexo No. 2**, la propuesta será rechazada de plano.	**CUMPLE**
Se verificará la propuesta de menor precio presentada a través del cuestionario de la plataforma SECOP II del proceso de selección de mínima cuantía No IMC-13-009-2025, correspondiente a los precios unitarios ofertados en el numeral denominado **OFERTA ECONOMICA SERVICIOS DE BIENESTAR 2025 INCLUIDO IVA** cumpla con todas las condiciones establecidas en la Invitación Pública.	**CUMPLE**

El **VALOR DEL CONTRATO** es indeterminado a la fecha de su celebración, pero determinable durante su ejecución, dependiendo de los requerimientos de la DIAN. El contrato se ejecutará por demanda a monto agotable por el sistema de precios unitarios fijos. Las cantidades de cada elemento se definirán durante la ejecución del contrato, de acuerdo con los valores unitarios pactados, del proponente que resulte adjudicatario con cargo a los recursos asignados al contrato. Por lo tanto, el contrato se adjudicará por el **VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL,** es decir, por la suma de setenta y seis millones novecientos nueve mil quinientos noventa pesos m/cte. ($76.909.590), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). y su VALOR DEFINITIVO solo se podrá determinar al vencimiento del plazo de ejecución del contrato, multiplicando las cantidades ejecutadas por los valores unitarios pactados. Los valores unitarios pactados para cada ítem corresponderán a los ofrecidos por el adjudicatario en su propuesta económica dentro del Proceso de Contratación, incluido IVA o a los obtenidos a partir del estudio de precios de mercado que se realice, para aquellos ítems que no se encuentren dentro del listado de elementos establecido. Con base en lo anterior, el proponente deberá registrar en el numeral **PRESUPUESTO OFICIAL (incluido IVA)" del CUESTIONARIO** del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), el valor del PRESUPUESTO OFICIAL, es decir, el valor de SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. **($76.909.590),** INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.). En el evento que el proponente seleccionado registre un valor distinto al del presupuesto oficial, la Entidad durante la etapa de adjudicación realizará el ajuste correspondiente, a través del SECOP II, con el fin de garantizar que el contrato cuente con los recursos suficientes y estimados para ejecutar las actividades objeto del contrato.	**CUMPLE**

DIAN

DECISION

Por lo anterior el proponente SI se encuentra **HABILITADO**.

Cordialmente,

LIGIA ALVAREZ SALINAS
Comité evaluador técnico

HUGO ALEXANDER MUÑOZ IBARRA
Comité evaluador técnico